



“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

**Acta de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas.**

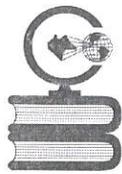
En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las once horas con veinte minutos del jueves ocho del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, se reunieron las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas en la sala de juntas adjunta a la Dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres de Chiapas, ubicado en Boulevard Presa Chicoasén número 950, ampliación Las Palmas, código postal 29040 de esta Ciudad Capital; las personas servidoras públicas **María Amalia Archila López**, Presidenta; **Gabriel Alejandro Campos Torres**, Secretario Ejecutivo; **Mónica Martínez Gutiérrez**, Secretaria Técnica; por parte del Órgano Interno de Control, el ciudadano **Benjamín Palafox Palacios**, Jefe de Área de Auditoría Pública de la Contraloría de Auditoría Pública para el Sector Educación Media de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, todos en su calidad de integrantes permanentes; **Luis Javier Valseca Pinto**, **Moisés Enrique Zúñiga Márquez** y **Mónica Anahis Consospo Varela**; estas últimas personas como integrantes propietarios temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas; y como asesores **Jorge Borges Hernández**, Jefe del Departamento de Procesos Legales y **Claudia Elizabeth Barrientos Molina**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y como invitada la ciudadana **Tania Corzo Hernández**, Comisaria Pública Propietaria del Colegio, con el propósito de llevar a cabo la sesión de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, en los términos de los artículos 5, 6, 7, 8, 11, 19, 21, 22 y 23 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; quienes fueron citados por medio de los correos institucionales de cada uno, misma que se llevó a cabo bajo el siguiente:

**Orden del día**

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Asunto único a tratarse: Acto de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas.
- V. Clausura de la sesión y cierre del acta.

**Desahogo del Orden del Día**

- I. **Pase de lista de asistencia a los integrantes del Comité de Ética del Colegio.**  
Dando cumplimiento al orden del día, quien preside esta sesión la Ciudadana **María Amalia Archila López**, pidió cuenta al **Secretario Ejecutivo** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, quien procedió a informar que después de pasar lista de asistencia verificó la existencia del quórum legal necesario.



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**II. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.** Posteriormente quien preside declaró formalmente instalada la **Sesión de instalación 2024** del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, convocada para esta fecha y hora, en consecuencia, son válidos los acuerdos que de ella emanen siempre y cuando se ajusten a las normas de fundamento.

En seguida declaró la formal apertura de la presente sesión, dando inicio a los trabajos que para la misma se contemplan.

**III. Lectura y aprobación del Orden del Día.** La Ciudadana **María Amalia Archila López**, somete a consideración de las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas el orden del día bajo el cual se desarrollará la presente sesión.

Las y los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, previos comentarios **aprueban por unanimidad de votos el orden del día en los términos propuesto.**

**IV. Asunto único a tratarse:** Acto de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Al respecto, la Ciudadana **María Amalia Archila López**, en uso de las facultades pide cuenta al Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, para que proceda a informar a las y los integrantes de este Comité de Ética el motivo de la instalación del mismo.

En uso de la voz, el ciudadano **Gabriel Alejandro Campos Torres**, Secretario Ejecutivo, informa que derivado de la renuncia realizada por el Ciudadano Luis Alberto Hernández Zambrano al cargo de Director Académico, por convenir a sus intereses personales, es necesario cubrir la vacante que deja como propietario titular de este Comité de Ética, la cual será asumida por el Ciudadano **Luis Javier Valseca Pinto**, Director de Tecnologías e Innovación Educativa, quien venía ocupando la suplencia y esta será ocupada en términos del artículo 19, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; por el Ciudadano **José Lauro Castillejos Matuz**, Director Jurídico, quien en la elecciones pasadas, se encuentra en el orden inmediato siguiente de votación.

Hoja 2 de 5



*“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

Así mismo, el ciudadano **Gabriel Alejandro Campos Torres**, informa al Ciudadano **José Lauro Castillejos Matuz**, que a partir de la presente fecha forma parte integrante del **Comité de Ética**, mismo que suplirá las ausencias del Ciudadano **Luis Javier Valseca Pinto** dentro de las sesiones del Comité de Ética, así como sus atribuciones y obligaciones de cada uno de los integrantes, está fundada en el Título III, “Del Funcionamiento del Comité de Ética”, Capítulo Primero “De las Atribuciones y Obligaciones de los Integrantes del Comité de Ética” de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial número 200 de fecha 22 de diciembre de 2021, mismo que lo podrá consultar en la página oficial del Colegio, en el apartado denominado **“Integridad Pública”**.

Por lo que el ciudadano **Gabriel Alejandro Campos Torres**, no teniendo más que decir cede la palabra a la Ciudadana **María Amalia Archila López**, para que en su calidad de presidenta rinda protesta de Ley al Ciudadano **José Lauro Castillejos Matuz**.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21, último párrafo, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, la ciudadana **María Amalia Archila López**, bajo la siguiente formula le solicita se ponga de pie al Ciudadano **José Lauro Castillejos Matuz**.

“¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la encomienda que se les ha conferido en término de la legislación pertinente de la administración pública estatal y valores que lo sustentan?”

El integrante acreditado Ciudadano **José Lauro Castillejos Matuz**, levanta la mano derecha a la altura del hombro y responden: **“¿Si protesto?”**

Nuevamente en uso de la voz, la presidenta responde:

“¿Si así lo hicieran que el gobierno y la sociedad se lo reconozca y si no que se los demande?”

Continuando la Ciudadana **María Amalia Archila López**, **declara formalmente instalado el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas**, para todos los efectos legales a que haya lugar.

**Respaldo documental:**

- ✓ Artículo 19 y 21, último párrafo, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- ✓ Acta de integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, de fecha 04 de febrero del año dos mil veintidós.

*(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)*



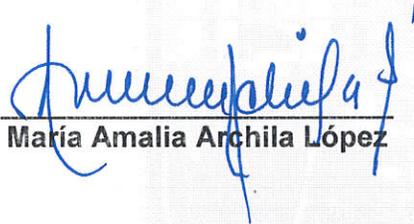
"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

No habiendo otros asuntos a tratarse, se pasa al siguiente punto de orden del día.

- V. **Clausura de la sesión y cierre del acta.** La Ciudadana: **María Amalia Archila López**, manifiesta que "una vez agotados los puntos del orden del día, procedo a clausurar los trabajos de esta reunión siendo las doce horas con quince minutos del día de su inicio, dando por válidos los acuerdos tomados, firmando al calce y al margen cada una de las fojas que integran la presente acta, por los que en ella intervinieron".

### Integrantes permanentes

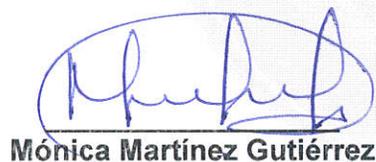
Presidenta

  
María Amalia Archila López

Secretario Ejecutivo

  
Gabriel Alejandro Campos Torres

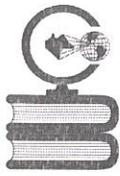
Secretaria Técnica

  
Mónica Martínez Gutiérrez

Por el Órgano Interno de Control

  
Benjamín Palafox Palacios  
Jefe de Área de Auditoría Pública de la  
Contraloría de Auditoría Pública para el  
Sector Educación Media de la Secretaría de  
la Honestidad y Función Pública

Hoja 4 de 5



*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

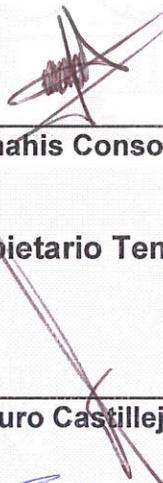
**Integrantes Propietarios Temporales**

  
\_\_\_\_\_  
**Luis Javier Valseca Pinto**

  
\_\_\_\_\_  
**Moisés Enrique Zúñiga Márquez**

  
\_\_\_\_\_  
**Mónica Anahis Consospo Varela**

**Integrante Propietario Temporal Suplente**

  
\_\_\_\_\_  
**José Lauro Castillejos Matuz**

**Asesores**

  
\_\_\_\_\_  
**Jorge Borges Hernández**  
Jefe del Departamento de Procesos  
Legales

  
\_\_\_\_\_  
**Claudia Elizabeth Barrientos Molina**  
Jefa del Departamento de Recursos  
Humano

**Invitada**

  
\_\_\_\_\_  
**Tania Corzo Hernández**  
Comisaria Pública Propietaria

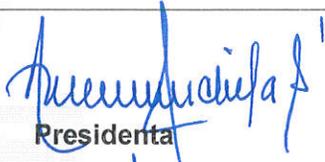
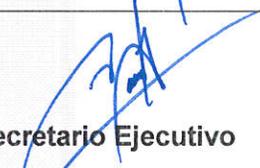
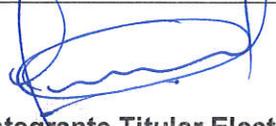
Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Sesión de instalación 2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas, de fecha ocho del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, constante de cinco fojas útiles, escritas solo en su anverso, incluidas la presente.

*"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"*

## Acta de instalación del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 08 de febrero del 2024

### Lista de asistencia

Nombre y cargo	Firma
<p><b>María Amalia Archila López</b> Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas</p>	 <b>Presidenta</b>
<p><b>Gabriel Alejandro Campos Torres</b> Encargado de la Subdirección de Operación Administrativa y Financiera</p>	 <b>Secretario Ejecutivo</b>
<p><b>Mónica Martínez Gutiérrez</b> Jefe de Materia "A" de la Subdirección de Operación Administrativa y Financiera</p>	 <b>Secretaria Técnica</b>
<p><b>Benjamín Palafox Palacios</b> Jefe del Área de Auditoría Pública del Órgano Interno de Control.</p>	 <b>Integrante por parte del Órgano Interno de Control Suplente</b>
<p><b>Luis Javier Valseca Pinto</b> Director Tecnológicas e Innovación Educativa</p>	 <b>Integrante Titular Electo</b>
<p><b>Moisés Enrique Zúñiga Márquez</b> Jefe de Materia "C" de la Dirección Académica</p>	 <b>Integrante Titular Electo</b>
<p><b>Mónica Anahis Consospo Varela</b> Técnico "A", de la Dirección de Administración y Finanzas</p>	 <b>Integrante Titular Electa</b>



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**Acta de instalación del Comité de Ética y de Prevención de  
Conflictos de Interés del Colegio de Bachilleres de Chiapas.**

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 08 de febrero del 2024

**Lista de asistencia**

Nombre y cargo	Firma
<p><b>José Lauro Castillejos Matuz</b> Director Jurídico</p>	<p><b>Integrante Titular</b> <del>Electo</del> <del>Suplente</del></p>
<p><b>Jorge Borges Hernández</b> Jefe del Departamento de Procesos Legales</p>	<p><b>Asesor</b></p>
<p><b>Claudia Elizabeth Barrientos Molina</b> Jefa del Departamento de Recursos Humanos</p>	<p><b>Asesora</b></p>
<p><b>Tania Corzo Hernández</b> Comisaria Pública Propietaria</p>	<p><b>Invitada</b></p>